



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Matano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130 Toluca, México

Tomo CLV

Toluca de Lerdo, Méx., martes 13 de abril de 1993

Número 69

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO DISTRITO NUMERO 10

Expediente 200/92

En la Ciudad de Naucalpan de Juárez, Estado de México, en las oficinas que ocupa el Tribunal Unitario Agrario del Décimo Distrito, siendo las diez y media horas del día diez y ocho del mes de Diciembre del año de mil novecientos noventa y dos, en cumplimiento al Acuerdo emitido por este Organó Jurisdiccional de fecha veintitres de Noviembre del presente año, por el que se determinó que para dar curso a la demanda presentada por el C. LORETO RIVERO DELGADO, se emplazará a los c.c. MANUELA GARCIA RODRIGUEZ y ALFREDO GONZALEZ VALDEZ, así como a los miembros integrantes del Comisariado Ejidal y del Consejo de Vigilancia respectivamente, del poblado Calvario Acolman y sus anexos, del Municipio de Acolman, Estado de México, para el efecto de que se de s^ontestación a la demanda en cuestión y su comparecencia en esta Audiencia Pública a celebrarse en esta fecha, en el expediente radicado en este Tribunal bajo el número 200/92; Atendiendo a las instrucciones del C. Magistrado se dá inicio a este ac

RESOLUCION: del Tribunal Unitario Agrario del Décimo Distrito relativa al poblado denominado: Calvario Acolman, municipio de Acolman, Méx.

S U M A R I O :

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO DISTRITO NUM. 10

AVISOS JUDICIALES: 1051, 1075, 1061, 1063, 1404, 1293, 1290, 166-A1, 167-A1, 168-A1, 1312, 1301, 1401, 1365, 1195, 1192, 1256, 1062, 1056, 1389, 1387, 1382, 230-A1, 1368, 1254, 1259, 1190, 221-A1, 229-A1, 1193, 1194 y 1191.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 1298, 1292, 1294, 1295, 1297, 1305, 1291, 1307, 1384, 1366, 1378, 1371, 1381, 1374, 1367, 1357, 1376, 1364 y 1380.

(Viene de la primera página)

su carácter de actor, de la demanda que se analiza, quien se --
 identifica con la credencial número F-006865, expedida por el --
 Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas
 con fecha diez y siete de octubre de mil novecientos noventa y --
 uno; Comparece así mismo la señora MANUELA GARCIA RODRIGUEZ, --
 en su carácter de demandada, quien manifiesta no traer consigo --
 documento alguno que acredite su personalidad, en suplencia se --
 pide a los c.c. Presidentes del Comisariado Ejidal y del Conse --
 jo de Vigilancia, respectivamente, que si conocen a la antes men --
 cionada y dan por acreditada su personalidad, quienes manifiestan
 conocer a dicha persona y acreditar su identificación; Comparece
 igualmente el señor ALFREDO GONZALEZ VALDEZ, quien también mani --
 fiesta no traer consigo documento alguno que acredite su perso --
 nalidad, en este caso como en el anterior se requirió de los Pre --
 sidentes del Comisariado Ejidal y del Consejo de Vigilancia el a --
 creditar la identificación del antes citado; Comparecen en este --
 acto atendiendo el emplazamiento de que fueron objeto el ciudada --
 no ENRIQUE JUAREZ GONZALEZ, en su caracter de Presidente del Comi --
 sariado Ejidal, quien a su vez se identificó con credencial de e --
 Elector con el folio número 27489557, expedida por el instituto Fede --
 ral de electores; Comparece el ciudadano SEGIO MORENO JUAREZ, en s --
 su carácter de Tesorero del Comisariado Ejidal, quien a su vez

se identifica con la credencial expedida por el Jefe de La Promotoria Agraria XIV de la Secretaria de la Reforma Agraria, expedida con fecha vintisiete de marzo de mil novecientos noventa y uno; igualmente comparece el ciudadano ELECTERIO FLORES OLIVERA se dice OLVERA, quien manifiesta ante la presencia de los concurrentes a esta Audiencia Pública, no traer consigo -- ningun documento que acredite su cargo y su identificacion personal, al efecto y para mejor proveer se requiere del ciudadano Presidente y Secretario, respectivamente, del Comisariado Ejidal, aclarándose que se trata del Tesorero, identifiquen al antes mencionado y acrediten su personalidad en este acto, a lo cual los antes mencionados expresan que se trata del Presidente del Consejo de Vigilancia y al efecto acreditan su personalidad estando conscientes de la omision que cometen al no -- traer los documentos que lo identifican . Acto seguido y por instrucciones expresas del ciudadano Magistrado se toma protesta al a parte Actora, demandados , miembros integrantes del Comisariado Ejidal y Presidente del Consejo de Vigilancia, para el efecto de que se conduzcan con verdad, siendo advertidos -- que el hacer falsas declaraciones les traerá consigo una sancion. Acto continuo hace uso de la palabra el Actor de la demanda objeto de analisis C. LORETO RIVERO DELGADO, quien expresa lo -- siguiente: Que tomando en consideración lo expresado en la sesión de concertación, llevada en esta Audiencia, está conforme en que se celebre un convenio en los términos siguientes, -- concediendo para el efecto el uso de la palabra al c. licenciado GREGORIO DE LA LUZ CRUZ, asesor jurídico de la Confederacion Nacional Campesina, quien previamente se identifica con la credencial número 045 expedida con fecha veintisiete de marzo de mil novecientos sete se dice ochenta y nueve, extendida por la referida

organización campesina., quien expresa lo siguiente: Que tomando en consideración la propuesta que hizo a las partes digase-
Actor, demandados, y Autoridades Ejidales, respecto de la realización de un convenio que tenga como efectos el resolver este problema, el antes mencionado expresa lo siguiente: CLAUSULA PRIMERA: La parte Actora, se compromete a ceder una superficie de sesenta metros cuadrados para maniobras del pozo , - perteneciente al ejido denominado EL CALVARIO ACOLMAN, Municipio de Acolman, Estado de México, condicionando esta obligación a que ya no se realice ninguna construcción en esta area y tampoco se use como habitación la casa se dice cuarto de bombas. CALUSULA SEGUNA: La parte Demandada, se obliga en el término de treinta días desocupar el cuarto de bombas aludido, -- siempre y cuando se les proporcione un lugar, para construir su casa habitación. CLAUSULA TERCERA: El Organo interno del Ejido de que se trata, constituido por el Comisariado Ejidal , se obliga a convocar a Asamblea General Extraordinaria de Ejidatarios para adjudicarle el area en que construyan su casa habitacion la parte demandada . CLAUSULA CUARTA: El titular de la Unidad de Dotacion Ejidal, motivo de la litis y que también es parte actora autoriza a que se bardeela superficie cedida para maniobras del pozo, pero que esto queda condicionado , hasta que los demandados desocupen dicha area. CLAUSULA QUINTA: El Organo del Ejido de que se trata, constituido por el Comisariado Ejidal se comprometen, a solicitar la ayuda de todos los ejidatarios del anexo denominado SANTA MARIA a- que presenten su ayuda, para la construcción de una modesta casa habitacion para los demandados. Visto lo anterior se da

por concluido este acto, debiéndose dar cumplimiento al Con-
venio celebrado que en esta fecha mismo que queda descri-
to en lineas anteriores, y se de como soase dice cosa juzga
da.- Publíquese la presente resolucíon.- CUMPLASE-----

El Magistrado del Tribunal Unítarío Agrario
del décimo distrito

DOY FE:
EL SECRETARIO DE ACUERDOS
LIC.ROMAN DELGADO MONDRAGON.
DOCTOR GUILLERMO G. VAZQUEZ ALFARO

COMISARIADO EJIDAL

PRESIDENTE

ENRIQUE JUAREZ GONZALEZ

TESORERO

SERGIO MORENO JUAREZ

PRESIDENTE

ELEUTERIO FLORES OLVERA

COMISARIADO EJIDAL AUXILIAR

PRESIDENTE

ESTEBAN JUAREZ A.

SECRETARIO

PROCORO DOLORES JUAREZ L.

TESORERO

IRINEO RAMIREZ J.

LORETO RIVEPO DELGADO

ACTOR

MANUELA GARCIA RODRIGUEZ
DEMANDADA

ALFREDO GONZALEZ VALDEZ
DEMANDADO

REPRESENTANTE DE LA C.N.C.

LICENCIADO GREGORIO DE LA LUZ CRUZ

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

C. JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA
C. JAVIER MUÑOZ ANAYA, JESUS VALDEZ ZEPEDA
ERNESTO, ALEJANDRO, OTHO Y MARIA DE LOURDES
HAHN SAN VICENTE, LYDA SAN VICENTE VIUDA DE
HAHN Y CESAR AUGUSTO HAHN CARDENAS.

El C. ANTONIO CORTES HERNANDEZ, por su propio derecho, ante este H. juzgado y bajo el expediente número 2508/88, les demanda en la vía ordinaria civil la propiedad por prescripción adquisitiva del lote de terreno número 16, de la manzana 47, de la colonia El Sol de Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte, 20.75 m colinda con Primera Avenida; al sur, en igual medida colinda con lote 17; al oriente, 10.00 m colinda con calle 12; al poniente, en igual medida colinda con lote 15; con una superficie total de 207.50 metros cuadrados, por auto de fecha catorce de noviembre de mil novecientos ochenta y ocho, se admitió la demanda en la vía y forma propuestas y por desistirse sus domicilios por auto de fecha veintuno de abril del año en curso, se ordenó su emplazamiento en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, por lo que por medio del presente edicto se les emplaza a juicio haciéndoles saber que tienen un término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación para dar contestación a la demanda planteada en su contra, para el apercibimiento que de no hacerlo dentro de dicho término compareciendo por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía, y las ulteriores notificaciones aun las personales se les harán en términos del artículo 195 del Código Procesal en cita, dejándose a disposición de dichos demandados las copias de traslado en la secretaría de este H. juzgado.

Se expide para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en el de mayor circulación. Dado en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintinueve días del mes de abril de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario del Juzgado, P.D. María López Gordillo.—Rúbrica.
1051.—19, 31 marzo y 13 abril

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLAXIAPANTLA - ECATEPEC

EDICTO

Expediente Núm. 1871/91

Primera Secretaría

SANTIAGO CARRASCO SANCHEZ.

CRISTOBAL ROJAS RUBIO le demanda en la vía ordinaria civil, prescripción positiva usucapion, respecto del inmueble ubicado en la manzana 116, lote 15, sección tercera "C", del Fraccionamiento Paseo de San Agustín, municipio de Ecatepec de Morelos, México, con una superficie de 120 m², con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 15.00 m colinda con el lote catorce; al sur: 15.00 m colinda con lote dieciséis y diecisiete; al oriente: 8.00 m y colinda con calle sur veinticuatro; al poniente: 8.00 m colinda con lote diecinueve, se hace saber que deberá presentarse a este juzgado a contestar la demanda dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación de éste, con el apercibimiento de que no hacerlo por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndose las subsecuentes notificaciones en términos del artículo 195, quedando a su disposición en esta secretaría las copias de traslado.

Publíquese por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, así como en un periódico de mayor circulación de esta ciudad. Dado en Ecatepec de Morelos, México, a diez de marzo de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.
1075.—19, 31 marzo y 13 abril

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

En el expediente número 168/92, que se tramita en el Juzgado Civil de Primera Instancia de Tenancingo, México, relativo al juicio ordinario civil de usucapion, promovido por JOSHUA PEÑA GOMEZ en contra de SALVADOR PEÑA GOMEZ, se dicto un auto que la letra dice: ".....Por presentado al promovente con su escrito de cuenta visto su contenido y estado procesal de los autos, como lo dispone el artículo 194 de la Ley Adjetiva vigente en la entidad, expidanse los edictos correspondientes con los datos necesarios para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación en este distrito judicial con el objeto de que el demandado se entere que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al que surta efectos la última publicación, debiéndose fijar también en la puerta del juzgado una copia íntegra de dicha resolución por todo el tiempo del emplazamiento.—Doy fe.—Tenancingo, Estado de México, a catorce de mil novecientos noventa y tres.—C. Secretario de Acuerdos, P.D. José Ariel Jaramillo Arroyo.—Rúbrica
1061.—19, 31 marzo y 13 abril

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ANTONIO JUAREZ FLORES.

MARIA HERMELINDA NUÑEZ MARCIAL, en el expediente marcado con el número 138/93, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la usucapion, respecto del lote de terreno número 23, de la manzana 443, de la colonia Benito Juárez o Aurora de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 17.00 m con calle Amanecer Ranchero; al sur: 17.00 m con lote 24; al oriente: 9.5 m con calle Arandas; al poniente: 9.5 m con lote 1; con una superficie total de 153.85 metros cuadrados, encontrándose su domicilio, se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo en forma legal a juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, y se le previene que en caso de no hacerlo se seguirá el juicio en su rebeldía, y las ulteriores notificaciones se le harán en términos de los artículos 185 y 195 del ordenamiento legal en vta.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente a los cuatro días del mes de marzo de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Marisela Carrón Castro.—Rúbrica.
1063.—19, 31 marzo y 13 abril

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el expediente número 2450/91, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por FRANCISCO E. ANDRADE ORIHUELA en contra de RUBEN GONZALEZ ZARATE, el Ciudadano Juez señaló las once horas del veintisiete de abril, para que tenga lugar la Primera Almoneda de Remate en el presente juicio, respecto de un vehículo automotor modelo 1976, sedán con número de serie 7PG 5317194, con motor hecho en México con placas de circulación No. MUE 982 LTD con vestidura roja. Sirviendo de base para el remate la cantidad de siete mil quinientos nuevos pesos. Convóquese postores y oferte a acreedores.

Y para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de éste Juzgado por tres veces dentro de tres días Toluca, México, a cinco de abril de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Abdiel Velasco González.—Rúbrica
1404.—3, 12 y 13 abril.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente 1392/1990, ejecutivo mercantil, BANCO INTERNACIONAL, S.N.C. contra ALICIA VALDEZ VIUDA DE VALDEZ, ROGELIO VALDEZ VALDEZ y JOSE VALDEZ VALDEZ, primera almoneda: once horas, veinte de abril del año en curso; 1.—Departamento en propiedad privada en régimen de condominio vertical, departamento 102, planta baja, ubicado en la calle Ruta de la Independencia esquina Tomás Alva Edison 1012, en las Terras en esta ciudad: norte: 10.75 m con departamento 101-A; sur: tres líneas 1.40 m, 2.00 m con área común y 7.55 m con departamento 108-B; oriente: en dos líneas 2.15 m y 3.80 m con área común; poniente: en tres líneas de 2.80 m y 1.40 m con área común y 3.15 m con pasillo; 54.00 área privativa; setenta y tres mil ochocientos sesenta y un nuevos pesos; 2.—Camioneta Pick Up, Ford, modelo 1957, deteriorada en interior y exterior, con dos llantas bajas de media vida; doce mil nuevos pesos; 3.—Televisión a color marca General Electric, de fuente color negro, imitación madera, modelo 8-2040, serie 8072000; ochocientos cincuenta nuevos pesos; 4.—Sala de madera de tres piezas de tipo colonial, con cubierta de piana, en mal estado de conservación; trescientos nuevos pesos; 4.—Televisión Phillips, serie 1414C501, color metal y negro de 10 pulgadas; cuatrocientos cincuenta nuevos pesos; 6.—Televisor color amarillo y de fuente negro, modelo 1201, serie 33147, blanco y negro; trescientos nuevos pesos; 7.—Televisor modelo TVS1485, serie 0288 atrás negro y frente, color metálico; doscientos nuevos pesos; 8.—Video Cassette VHS, con quince botones al frente, color negro, serie MO9F5C1438; quinientos nuevos pesos; 9.—Un piano color negro, marca Stern-Dorby de 52 teclas y 36 negras y mide 1.72 m de ancho y 1.2 de alto apéndice y 2.20 m de largo; tres mil quinientos nuevos pesos; 10.—Máquina de coser Singer número 148930 en frente con registro 931, serie 737482, color gris, con base de madera en color negro; tres mil nuevos pesos; 11.—Dos máquinas de coser, una marca Singer, catálogo 1431, color gris, con base de madera, color crema, número FA311877, otra máquina Brother color gris japonesa T218651, serie 5230914, con base metálica, color verde; tres mil setecientos nuevos pesos, no se prueba su funcionamiento; 12.—Polines para sombra con 200 m de largo siendo 723 piezas; cinco mil ochocientos veintinueve nuevos pesos; gravámenes: mutuo con garantía hipotecaria por \$ 1,666,350.00 a favor de BANCA CONFINA, embargo judicial deducido del expediente 1392/1990, Juzgado Primero de lo Civil de Toluca, México; Base: ciento cuatro mil cuatrocientos ochenta y cinco nuevos pesos, se convocan a los acreedores y se cita a los acreedores que figuren en el certificado de gravámenes.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado, tablas de avisos de este juzgado y en las del Juzgado Civil de Primera Instancia de El Oro, México. Dado en el Palacio de Justicia de la ciudad de Toluca, Estado de México, a los veintidós días del mes de marzo de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Arturo Espinosa García.—Rúbrica.

1293.—2, 7 y 13 abril

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Expediente número 300/1993, promoviendo por su propio derecho GLORIA LILIA PINEDA PLATA, diligencias de información de dominio, respecto de un inmueble ubicado en la Primera Tabla de Santiago Coaxutenco, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 46.60 m con un carril; al sur: 44.00 m con una zanja; al oriente: 260.00 m con José Pineda; al poniente: 258.70 m con Marcos Bobadilla; con una superficie de 11748 metros cuadrados.

El C. juez de los autos admitió la promoción y ordenó la publicación del presente en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a los que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Tenango del Valle, México, a quince de marzo de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Ofelia Aguilar Mendoza.—Rúbrica.

1290.—2, 7 y 13 abril

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Número 2059/92

Segunda Secretaría.

NICOLAS RUBIO FLORES, promueve en vía de jurisdicción voluntaria diligencias de inscripción, respecto del terreno denominado "Tentulco", ubicado en calle s/n, manzana I, lote 10, de la colonia Emiliano Zapata, municipio de Los Reyes la Paz, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 7.50 m colinda con propiedad privada; al sur: 7.50 m colinda con calle; al oriente: 21.00 m colinda con lote número Nueve; al poniente: 21.00 m colinda con lote número Ocho; con superficie de 157.50 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, Estado de México, Texcoco, Estado de México, a trece de enero de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.

166-A1.—16, 30 marzo y 13 abril

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 1987/92

Tercera Secretaría

AMALIA FLORES MOLINA, promueve en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de inscripción, respecto del terreno denominado "Sacaolizo", que se encuentra ubicado en el poblado de la Magdalena Atlixac, perteneciente al municipio de Los Reyes la Paz, Estado de México, el cual mide y limita al norte: 46.00 m con José Reyes Estrada; al sur: 45.00 m con Virgilio Montano Díaz; al oriente: 14.00 m con carretera 1a. de Ortiz de Domínguez; al poniente: 14.00 m con Petra González; con una superficie aproximada de: 644 m².

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación, que se edita en la ciudad de Toluca, México, Texcoco, Estado de México, a catorce de diciembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de lo Civil, Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica.

167-A1.—16, 30 marzo y 13 abril

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm.: 2037/92

Tercera Secretaría.

AMALIA FLORES MOLINA, promueve diligencias de inscripción, respecto del terreno denominado "Acaufores", ubicado en el poblado de San Sebastián, Chimalpa, municipio de los Reyes la Paz, Estado de México, de este distrito judicial; que mide y linda; al norte: 12.00 m con carretera Chimalhuacán; al sur: 20.00 m con Imelda Fragozo; al oriente: 30.00 m con Imelda Fragozo; al poniente: 15.00 m con Pedro Guzmán; formando una escuadra en 8.00 m hacia el Norte con Macaria y volviendo hacia el Poniente: en 15.00 m con señora Macaria; superficie aproximada de 480.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, para que terceros que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley, Texcoco, México, a once de enero de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de lo Civil, Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica.

168-A1.—16, 30 marzo y 13 abril

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Expediente 258/93, GUADALUPE VAZQUEZ NOLASCO, promovido por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria sobre diligencias de información ad perpetuum de dominio, respecto de un inmueble que se encuentra ubicado en el poblado de San Pedro Zictepec, México, concretamente en el paraje denominado La Cañada, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 43.03 m colinda con camino; al sur: 116.05 m colinda con Porfirio Segura Vázquez y Floriberto Cortes; al oriente: 59.00 m con Salvador Gómez Juárez; al poniente: 71.02 m colinda con camino; con una superficie total aproximada de: 5150.00 m².

El C. juez de los autos admitió la promoción y ordenó la publicación del presente en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, por tres veces consecutivas de tres en tres días, haciéndoles saber a los que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Tenango del Valle, México, a veintiseis de febrero de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Ofelia Aguilera Mendoza.—Rúbrica.

1312.—2, 7 y 13 abril

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TUALNEPANTLA

EDICTO

JOSE DOMINGO ORTIZ IBARRA, promovió ante este juzgado en el expediente número 297/93, juicio jurisdicción voluntaria información ad perpetuum respecto del terreno denominado Cañada de Ocofres, ubicado en la rancharía del mismo nombre, del municipio de Mazala (antes Turbide), distrito judicial de Tualnepantla, Estado de México con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 120.00 m colinda con Felipe; al sur: 120.00 m y linda con Baillio Roa; al oriente: 120.00 m linda con Rodrigo Ruidas; y al poniente: 120.00 m y linda con Hacienda de Sayavedra, con una superficie total de 14 400 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, Estado de México, y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad, para que comparezcan a deducir sus derechos las que se crean con uno mejor. Dado el presente en Tualnepantla, México a los tres días del mes de marzo de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de lo Civil, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

1301.—2, 7 y 13 abril

JUZGADO PRIMERO DE CUANTIA MENOR

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente número 985/92, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por el C. LIC. ISIDRO ESTRADA FERNANDEZ, en contra de ALFONSO BALLESTEROS.—SE HACE SABER Que en los autos del expediente al rubro anotado, el C. Juez del conocimiento dictó un auto, que se publicó en términos de Ley en fecha 23 de marzo del año en curso, y en donde se señalan las 11.00 horas del día 13 de abril del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, del bien mueble y consistente en: Radio-Gravadora, marca Singer, SBS Super Bass Sound, modelo ARW, color negro doble casetea, dos bobinas desmontables, con 26 botones, antena de conejo, con corriente eléctrica o con 9 pilas, usada; una cadena de oro de 14 kilates, de 60 centímetros de largo, de eslabones, con broche, con una insignia con la leyenda de Itali, un crucifijo de oro de 14 kilates, dichos objetos tiene un valor en conjunto de: N\$ 470.00 (CUATROCIENTOS SETENTA NUEVOS PESOS 00/100 M.N.).

Sirviendo como postura legal la que cubra las dos terceras partes, cantidad valuada por los peritos nombrados en autos, haciéndole las publicaciones por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO, convocando postores.—Toluca, Méx., a 3 de abril de 1993.—Doy fe.—El C. Secretario.—Rúbrica.

1401.—8, 12 y 13 abril

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

En el expediente número 259/93, relativo a las diligencias de información de dominio, promovidas por FLORO VEGA VILLAFUERTE, fin acreditar la posesión que dice tener respecto de un predio ubicado en El Arrenal, municipio de Ixtapan de la Sal, México, con las siguientes medidas y colindancias; noroeste: 33.94 m con Apantle y 615.00 m con Arturo Samomán, noroeste: 109.97 m con Román Méndez, sureste: 89.03 m con Román Méndez, noroeste: 45.99 m con Román Méndez y 185.37 m con Santos Pedroza Méndez, sureste: 200.28 m con Román Méndez, sureste: 113.63 m con Barranca, sureste: 55.11 m con Tibureio Méndez, sureste: 31.28 m con Carmen Carreño, sureste: 33.61 m con Francisco Hernández, sureste: 96.25 m con Francisco Hernández, suroeste: 14.58 m con Fermín Sotelo, suroeste: 32.04 m con Fermín Sotelo, suroeste: 37.43 m con Fermín Sotelo, suroeste: 12.78 m con Fermín Sotelo y 79.33 m con Apantle. Con una superficie de: 137,261.23 m².

La Ciudadana Juez del conocimiento dio entrada a su promoción y ordenó la publicación del presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en el Periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, Méx., Tenancingo, Méx., a 1o. de abril de 1993.—Doy fe.—El C. Secretario, Lic. Efraín Maldonado Roda.—Rúbrica

1365.—7, 13 y 16 abril

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 940/89

MARIA DE LOS ANGELES FLORES PEREZ, promueve diligencias de inmatriculación ante el Juzgado Primero de lo Civil de Texcoco, México, respecto del predio denominado San Gabriel, ubicado en el poblado de San Miguel Coahuilichán de este distrito judicial, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 14.00 m con calle cerrada; a sur: 14.00 m con Benjamín Ramírez S.; al oriente: 31.20 m con Amado Sánchez; al poniente: 32.50 m con Juan Reyes Ortiz, con una superficie aproximada de: 143.80 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en uno de los periódicos locales de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, y dos en la ciudad de Texcoco, Estado de México, a los nueve días del mes de marzo de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Cristina Cruz García.—Rúbrica

1155.—26 marzo, 13 y 27 abril

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 547/93

Tercera Secretaría

PEDRO CARDENAS PEREZ, en representación de su menor hijo ALFREDO RAMON CARDENAS VAZQUEZ, promueve diligencias de inmatriculación, respecto del terreno rústico denominado Ceyvacán, ubicado en la población de San Mateo Chiltepec, municipio de Acapulco de este distrito judicial, que mide y linda: al norte: 103.32 m con Manuel Huerta, ahora sucesores; al sur: 103.32 m con Tomás Cárdenas, ahora sucesores; al oriente: 13.44 m con Lorena Nava, ahora sucesores; y al poniente: 13.65 m con Esteban Reyes, con una superficie total aproximada de: 1,410.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, para que terceros que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Texcoco, México, a 30 de febrero de marzo de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—El Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.

1192.—29 marzo, 13 y 27 abril

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOS

ROSA MARIA TORRES VDA DE VILLASENOR.

ERASMO BIENDOZA CARDENAS, en el expediente marcado con el número 1064/92, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil de usucapición, respecto del lote de terreno número 40, de la manzana 78, de la colonia Evolución de esta ciudad, el cual mide y linda: al norte: 16.82 m con lote 39; al sur: 16.82 m con lote 41; al oriente: 9.00 m con calle Santa Anita; al poniente: 9.00 m con lote 15; con una superficie de 151.38 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibiéndolo a la demandada que si no comparece se seguirá el presente juicio en rebeldía, y las subsecuentes notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles, quedando en la secretaría las copias simples de traslado.

Publíquese este edicto por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, así como en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintidos días del mes de febrero de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Marisela Carreón Castro.—Rúbrica.

1256.—31 marzo, 13 y 23 abril

FRANCO ZEPEDA ALFONSO.

JOSEFA ARMANDO ARRAZOLA RAMIREZ, en el expediente marcado con el número 66/93, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil de usucapición, respecto del lote de terreno marcado con el número 12, de la manzana 66, de la colonia Metropolitana Primera Sección de esta Ciudad, el cual mide y linda: al norte: 16.82 m con lote 13; al sur: 16.82 m con lote 11; al oriente: 8.00 m con lote 45; al poniente: 8.00 m con calle Cocheras, con una superficie de 134.36 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibiéndolo al demandado que si no comparece se seguirá el presente juicio en rebeldía, y las subsecuentes notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles, quedando en la secretaría las copias simples de traslado.

Publíquese este edicto por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, así como en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los diecinueve días del mes de marzo de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Marisela Carreón Castro.—Rúbrica.

1256.—31 marzo, 13 y 23 abril

GUADALUPE QUINTERO DE ZEPEDA.

LUIS CASTELLANOS QUINTERO, en el expediente marcado con el número 19/92, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil de usucapición, respecto del lote de terreno marcado con el número 37, de la manzana 77, de la colonia Evolución de esta ciudad, el cual mide y linda: al norte: 16.82 m con lote 36; al sur: 16.82 m con lote 38; al oriente: 9.00 m con calle Mexicalzingo; al poniente: 9.00 m con lote 12; con una superficie de 151.38 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibiéndolo al demandado que si no comparece se seguirá el presente juicio en rebeldía, y las subsecuentes notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles, quedando en la secretaría las copias simples de traslado.

Publíquese este edicto por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, así como en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los diecinueve días del mes de marzo de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Marisela Carreón Castro.—Rúbrica.

1256.—31 marzo, 13 y 23 abril

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

EMPLAZAMIENTO A: EDMUNDO ACCOSTA DOMINGUEZ.

En los autos del expediente número 333/92, NICEFORO GONZALEZ, promovió en su carácter de adjudicatario único en la sucesión a bienes del señor GREGORIO GONZALEZ VAZQUEZ, en la vía ordinaria civil la nulidad de las diligencias de información de dominio, promovidas ante este H. juzgado, bajo el expediente número 686/90, respecto del inmueble ubicado en la Ranchería de San Lucas, perteneciente al municipio de Villa Guerrero, Estado de México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al norte 71.00 m con la señora María Terrón; al sur: 68.00 m con propiedad del señor Pablo Solís; al oriente: 46.30 m con Serafín Solís; al poniente: 48.00 m con Félix Acosta, con una superficie de 8,004.00 metros cuadrados, y toda vez que se ignora el domicilio del demandado, emplácese por este conducto para que comparezca a este Juzgado Civil de Primera Instancia del distrito judicial de Tenancingo, Estado de México por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio durante los treinta días siguientes contados a partir de que surta efectos la última publicación, apercibido de que de no hacerlo, se le seguirá el juicio en rebeldía, y se le harán las posteriores notificaciones aun las personales por los estrados de este juzgado, en consecuencia se autoriza la expedición del edicto correspondiente, para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, México.—Doy fe.—Dado en la ciudad de Tenancingo, Estado de México, a los cuatro días de septiembre de mil novecientos noventa y dos.—C. Secretario de Acuerdos, P.D. Roberto Reyes Santos.—Rúbrica.

1062.—19, 31 marzo y 13 abril

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

LEONILA LOPEZ URBINA DE SILVA Y

OLIVA SILVA SUAREZ DE SILVA.

ARMANDO CERVANDO CONTRERAS MARTINEZ, en el expediente marcado con el número 1934/92, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapición, respecto del lote de terreno número 33, de la manzana 64, de la colonia Ampliación General José Vicente Villada, de Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 17.00 m con lote 32; al sur: 17 m con lote 34; al oriente: 9.00 m con Avenida; al poniente: 9.00 m con lote 8; y que tiene una superficie total de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezcan por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, apercibidos que si pasado este término no comparecen el presente se seguirá en su rebeldía, previniéndoles para que señalen domicilio dentro de esta ciudad para oír notificaciones, apercibido que de no hacerlo las ulteriores notificaciones aun las de carácter personal se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a cuatro de marzo de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ambrosio Hernández Molina.—Rúbrica.

1056.—19, 31 marzo y 13 abril

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE CHALCO****EDICTOS**

Exp. No. 1253/91, JUAN EUGENIO GARCIA HERNANDEZ, promueve diligencias de información ad-perpetuum, respecto del inmueble "Tepetlapa", ubicado en el municipio de Tepetlaxpa, México, con superficie de 27,936.44 m², mide y linda; norte: por terminar en vértice no tiene medida; sur: 15.95, 13.46, 19.95, 43.86, 7.47, 13.13 y 42.47 m colinda con Ernesto Martínez y Natalia Ranchos; oriente: dos líneas la primera de 142.65 y 72.55 m y colinda con carretera México-Chautla, segunda línea de 151.48 m y colinda con camino viejo a la población de Cuquocuautila México; poniente: 90.29, 162.71 y 41.31 m con Antonio Gutiérrez, Margarita García y Cleotilde Muñoz.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, México, Dado en Chalco, México, a los veintinueve de marzo de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Primer Secretario Civil, Lic. Yolanda Moreno Rodríguez.—Rúbrica

1389. -7, 13 y 16 abril.

Exp. 278/91, ENRIQUE CRUZ LARA, promueve diligencias de información ad-perpetuum, referente del terreno denominado "Xochitlala", ubicado en el municipio de Ozumba, México, con una superficie total de 992.63 m², y con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 31.85 m con Luis Márquez; al sur: 14.38 m con calle de Naranja; al oriente: 69.35 m con Enrique Guzmán; y poniente: 71.25 m con Benjamín Martínez.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, México, Dado en Chalco, México, a los veinticinco días del mes de marzo de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acos., Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica.

1389.—7, 13 y 16 abril.

Exp. No. 1575/92, JULIAN APOLONIO ESPINOZA MARTINEZ, promueve diligencias de información ad-perpetuum, respecto inmueble "Arizaco 1o.", ubicado en Tepetlaxpa, México, distrito de Chalco, México, con superficie total de 19,288 m², mide y linda; norte: 124.00 m con camino; sur: 46.00 m con camino; oriente: 200.84 m con camino; poniente: 253.05 m con barranca.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación que se edita en la capital del Estado, Dado en Chalco, México, a los veintinueve días del mes de marzo de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Primer Secretario Civil, Lic. Yolanda Moreno Rodríguez.—Rúbrica.

1389.—7, 13 y 16 abril.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE ZUMPANGO****EDICTO**

ENRIQUE CHORENO MENDEZ, bajo el expediente número 168/93, promueve ante este juzgado en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información ad-perpetuum, respecto de un inmueble que se ubica sobre calle sin nombre, sin número específico de identificación en el barrio de San Marcos de este municipio y distrito de Zumpango, Méx., el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 20.00 m con calle sin nombre; al sur: 20.00 m con Juan Sabino Ortiz; al oriente: 19.47 m con Roberto Parra Delgado; al poniente: 19.30 m con Armando Arroyo, con una superficie de: 387.75 m².

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación en esta Ciudad, por tres veces en cada uno de ellos con intervalo de diez días por medio de edictos, se expiden los presentes en la Ciudad de Zumpango, Méx., a los 24 días del mes de marzo de 1993.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos del Ramo Civil, Lic. Gregorio Hernández Luna.—Rúbrica.

1387.—7, 13 y 16 abril.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE OTUMBA****EDICTO**

Exp. Núm.: 182/93

MARIA GUADALUPE LUCINA LEON OLVERA, promueve diligencias de información ad-perpetuum, respecto del predio urbano denominado "Contlala", ubicado en el municipio de Tecamac, México, que mide y linda; al norte: 24.84 m con Yolanda López Cortés; al sur: 29.04 m con Martha Liza Marisela Urbina de Mora; al oriente: 7.72 m con calle de la Soledad; al poniente: 6.40 m con Manuel López Cortés; con superficie de: 190.19 m².

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación de Toluca, México. Se expide el presente para su publicación en Otumba, México, a dieciséis de marzo de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Lic. Susana Herrera Torres.—Rúbrica.

1382. 7, 13 y 16 abril.

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO**

VENANCIO FRANCO SANCHEZ, promueve en el expediente número 307/93-2, diligencias de información ad-perpetuum, respecto del terreno con casa ubicado en la calle Durazno, número 5, actualmente con el número 7, del pueblo de Tequexquahuac, municipio de Tlalnepanitla, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 7.00 m y colinda con la calle Durazno; al sur: 7.00 m con Marcial Guerrero; al oriente: 18.00 m con Marcial Guerrero Quijano; al poniente: 18.00 m con Jorge Comarcena Maya; teniendo una superficie de 122.00 m².

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO de Toluca, y otro de mayor circulación en esta ciudad. Se expide a los doce días del mes de marzo de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Hipólito E. Martínez Ortiz.—Rúbrica.

220-A1. -7, 13 y 16 abril.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE EL ORO****EDICTO**

Expediente número 192/993, TOMAS RUBIO ORTEGA promueve información ad-perpetuum, sobre el inmueble ubicado en calle El Chabacano número 110 de la ciudad de Atlacomulco, México, mide y linda; norte: 13.89 m colinda con propiedad del señor Mario Rubio Ortega; sur: 15.12 m colinda con privada de Familia Rubio Ortega; al oriente: 17.22 m colinda con propiedad del señor Cecilio Rubio Ortega; al poniente: en tres líneas: 10.80 m, 1.54 m y 2.20 m colinda con privada de Familia Rubio Ortega; con una superficie total de: 265.77 m².

El C. Juez da entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—El C. Secretario, Lic. Jesús López Flores.—Rúbrica.

1368.—7, 13 y 16 abril.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOS

GUILLERMINA MACIAS DE ORTIZ.

TOMAS MORENO MACIAS, en el expediente marcado con el número 19/93, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil de usucapión del lote de terreno número 20, de la manzana 105, de la colonia Aurora de esta Ciudad, que mide y linda: al norte: 17.10 m con lote 19; al sur: 17.00 m con lote 21; al oriente: 8.89 m con calle Zandunga; al poniente: 8.90 m con lote 29; con una superficie total de 150.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que comparezca a contestar la demanda dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, previéndole señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones, apercibido que de no comparecer dentro del término mencionado, por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo a juicio este se seguirá en su rebeldía, y las subsecuentes notificaciones se le harán por estrados.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, un periódico de mayor circulación y en los estrados de este H. juzgado, se expide el presente a los veinticinco días del mes de marzo de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Francisco Javier García Colón.—Rúbrica.
1254.—31 marzo, 13 y 23 abril

ALFONSO CASTRO HERNANDEZ.

YOLANDA MERLOS GARCIA, en el expediente marcado con el número 50/93, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil de usucapión del lote de terreno número 16, de la manzana 38, de la colonia El Sol de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 20.00 m con calle; al sur: 20.00 m con lote 17; al oriente: 10.00 m con lote 33; al poniente: 10.00 m con lote 1; con una superficie total de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que comparezca a contestar la demanda dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al que surta efectos la última publicación, quedando a su disposición las copias simples de traslado, y previéndole señale domicilio en esta ciudad para oír notificaciones, con el apercibimiento que de no comparecer por medio de su representante legal se seguirá el juicio en su rebeldía, y las subsecuentes notificaciones se le harán por estrados.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, un periódico de mayor circulación de esta ciudad y en los estrados de este H. juzgado, se expide el presente a los diecinueve días del mes de marzo de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Marisela Carreón Castro.—Rúbrica.
1254.—31 marzo, 13 y 23 abril

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCIINGO

EDICTO

BERNARDO ZELOTZIN CATZIN, por su propio derecho, en el expediente número 166/93, promueve diligencias de información de dominio, cuyo fin es acreditar la posesión que dice tener respecto de un inmueble que se encuentra ubicado en la población de Malinalco, municipio de Malinalco, perteneciente al distrito judicial de Tenancingo, Méx., el cual mide y linda; partiendo del vértice más al norte una línea con dirección al sur este de: 13.15 m; quebrando hacia el sur en: 49.24 m con Olga de la Fuente; continuando al poniente en: 82.48 m con Misael Juárez Guadarrama, ahora Inmobiliaria y Promotora Rural Mexiquense, S.A. DE C.V., continuando hacia el norte en: 45.66 m con José Pérez y por último y para cerrar el perímetro una línea con dirección al oriente de: 72.79 m con resto de la propiedad. Con una superficie aproximada de: 4,225.63 m².

En seguida la ciudadana juez civil de primera instancia del distrito judicial de Tenancingo de Degollado, Méx., dio entrada a su promoción, ordenándose la expedición de los edictos respectivos para su publicación por tres veces, de tres en tres días, en el periódico "GACETA DEL GOBIERNO" y en otro de mayor circulación, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley.—Doy fe.—Se expide el presente edicto a los 31 días del mes de marzo de 1993.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. José Ariel Jaramillo Arroyo.—Rúbrica.
1356.—7, 13 y 16 abril.

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 2018/92

Segunda Secretaría

C. REBECA MARIA DEL CARMEN APANCO OLVERA.

El C. RAYMUNDO GALINDO BARRIENTOS, le demanda en la vía ordinaria civil las siguientes prestaciones: a) La disolución del vínculo matrimonial; b) La pérdida de la patria potestad sobre sus menores hijos; c) El pago de los gastos y costas que origine el presente juicio; fundándose en los hechos que invoca su demanda y por ignorarse su domicilio, por medio del presente se le hace saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación ordenada a contestar la demanda, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía, y las subsecuentes notificaciones se le harán por medio de lista y Boletín Judicial.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro de circulación de esta ciudad. Dado en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veinticuatro días del mes de marzo de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica.
1259.—31 marzo, 13 y 23 abril

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

El señor RAYMUNDO SANTOYO PADILLA, promueve ante el Juzgado Primero de lo Civil del distrito judicial de Texcoco, México, bajo el número de expediente 295/93, diligencias de inscripción, respecto de un terreno denominado La Puebla, ubicado en la Cabecera Municipal de Chiconcuac, Estado de México, que mide y linda: un primer norte: de 33.33 m y linda con callejón del Obrero, quiebra de norte a sur para formar un primer oriente de 2.75 m y linda con Dolores González y Eulogio Castillo, quiebra nuevamente de poniente a oriente para formar un segundo norte de 22.60 m y linda con Dolores González y Eulogio Castillo, quiebra nuevamente de norte a sur para formar un segundo oriente de .70 m quebrando nuevamente de poniente a oriente para formar un tercer norte de 8.95 m lindando nuevamente con Dolores González y Eulogio Castillo, quebrando nuevamente de norte a sur para formar un tercer oriente de 18.50 m lindando con Pedro Castillo, quebrando de oriente a poniente para formar un primer sur de 10.00 m lindando con Rodolfo Salazar, quebrando nuevamente de norte a sur para formar el cuarto oriente (último de 6.43 m lindando con Rodolfo Salazar, haciendo otro quiebra de oriente a poniente para formar un segundo sur de 24.18 m linda con Rodolfo Salazar y calle y por último quebrando sur a norte para formar el único poniente de 26.40 m lindando con Rodolfo Salazar, Clara Salazar y Emilia Salazar, de esa manera se cierra la poligonal, con una superficie total aproximada de 814.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, se expiden en Texcoco, México, a los cinco días del mes de marzo de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Fragoso Martínez.—Rúbrica.
1190.—29 marzo, 13 y 27 abril

JUZGADO 7o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

PRIMER ALMONEDA DE REMATE,
SE CONVOCAN POSTORES.

En el expediente marcado con el número 1599/92-3, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por ZEPEDA GRAJALES FRANCISCO, en contra de MAURICIO SANCHEZ PATINO, se han señalado las trece horas del día veintiocho de abril del año en curso, para que tenga verificativo la almoneda de remate del siguiente inmueble terreno y construcción construida sobre el mismo, ubicado en calle del Faisán, número 168, esquina Paseo del Zenote Fraccionamiento Lomas Verdes, Primera Sección, Naucalpan de Juárez, México, y cuenta con una superficie aproximada de 160 m² sirviendo de base para el remate la cantidad de doscientos treinta mil nuevos pesos 00/100 M.N., siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad.

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en la tabla de avisos puerta del Juzgado, por tres veces dentro de nueve días. Y se expide el día primero de abril de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—La C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Norma Alicia Sánchez Esquivel.—Rúbrica.

221-A1.—7, 13 y 16 abril.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

Expediente: 305/93-1.

Primera Secretaría.

SR. CUTBERTO GUERRERO QUIJANO.

Promueve información ad-perpetuum, respecto del terreno con casa ubicado actualmente en la calle Durazno número cinco del pueblo de Tequesquínahuac, municipio de Tlalnepantla, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: mide 13.30 m y colinda con Angelina Rico Ruiz; al sur: mide 14.50 m y colinda con lote baldío; al poniente: 40.80 m y colinda con Marcial Guerrero y al oriente mide 15.50 m y colinda con lote baldío; teniendo una superficie de 295.00 m².

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación de esta ciudad, para el conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho, se presentan a deducirlo en términos de Ley, se expiden en Tlalnepantla de Baz, México, a dieciséis de marzo de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P.D. Carmen Estrada Reza.—Rúbrica.

229-A1.—7, 13 y 16 abril.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

NARCISO ANIDES RODRIGUEZ, en el expediente número 322/9-, promueve diligencias de inmatriculación, respecto del terreno denominado El Arenal, ubicado en el pueblo de San Felipe, perteneciente al municipio y distrito judicial de Texcoco, México, el cual mide y linda: al norte: 18.00 m con María Luisa Martínez Deheza; al sur: 18.00 m con sucesión de Juan Deheza; al oriente: 17.42 m con Cerrada; y al poniente: 17.42 m con Roberto Susano, con superficie aproximada de 313.56 m².

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Texcoco, México, a los dieciséis días del mes de marzo de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—La C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Cristiano Cruz García.—Rúbrica.

1193.—29 marzo, 13 y 27 abril

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

La señora MARIA LUISA MARTINEZ DEHEZA, promueve ante el Juzgado Primero de lo Civil de Texcoco, México, bajo el número de expediente 321/93, diligencias de inmatriculación, respecto de un terreno de propiedad particular, denominado El Arenal, ubicado en el pueblo de San Felipe, perteneciente al municipio y distrito de Texcoco, México, que mide y linda: al norte: 18.00 m colindando con sucesión de Juan Deheza; al sur: 18.00 m colindando con Josefina Martínez Deheza; al oriente: 17.42 m colindando con cerrada; y al poniente: 17.42 m colindando con Roberto Susano, teniendo una superficie aproximada de 313.56 m².

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, se expiden en Texcoco, México, a los quince días del mes de marzo de 1993.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Fragoso Martínez.—Rúbrica.

1194.—29 marzo, 13 y 27 abril

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 545/93

Tercera Secretaría

YOLANDA RAMOS DE GARCIA, promueve diligencias de inmatriculación, respecto del terreno denominado Jacalco, ubicado en el barrio de San Lucas, municipio de San Andrés Chiautla de este distrito judicial, que mide y linda: al norte: en tres líneas, la primera de 15.40 m con José Mendoza, la segunda de 3.00 m con callejón y la tercera de 29.90 m con Guadalupe García Cortés; al sur: en una línea inclinada de puente a oriente de 43.30 m con zanja; al oriente: 3.60 m con zanja; y al poniente: 36.00 m con el propio vendedor Adán García García.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y periódico de mayor circulación que se edita en Toluca para que terceros que se crean con igual o mejor derecho le deduzcan en términos de ley.—Texcoco, México, a diecinueve de marzo de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de lo Civil, Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica.

1191.—29 marzo, 13 y 27 abril

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

AURELIO FRAGOSO ROSAS, promoviendo por su propio derecho diligencias de jurisdicción voluntaria, sobre información ad-perpetuum, en el expediente número 420/93/3a., respecto del predio urbano denominado "Huixatitla", ubicado en calle Libertad número 43 en Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, México, mismo que tiene una superficie de 362.41 m². (trescientos sesenta y dos metros cuadrados y un centímetro cuadrado); con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 26.23 m con José Remedios López Hernández y Marcelino López A.; al sur: 20.00 m con Florencio Antonio Martínez Morales; al oriente: 13.80 m con calle Libertad; al poniente: 18.43 m con Gonzalo Morales Villanueva.

El C. Juez admitió las presentes diligencias, ordenando su publicación por tres veces con intervalos de tres en tres días en cada una de ellas en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO que se dictan en la ciudad de Toluca, México, así como en un diario de mayor circulación de esta ciudad para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley. Ecatepec de Morelos, México, a 17 de marzo de 1993.—C. Tercer Secretario, Lic. Víctor Manuel Díaz Pérez.—Rúbrica.

1382.—7, 13 y 16 abril

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTOS

Exp. 421/93, MARCIAL FERNANDEZ LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre terreno ubicado en privada Simón Bolívar No. 100, San Mateo Atarascuillo, municipio y distrito de Lerma, Méx., mide y linda; norte: 28.00 m con Lucio Fernández L., sur: 26.00 m con Leobardo Fernández G., oriente: 11.00 m con Eugenio Fernández L., poniente: 8.70 m con camino Lerma Simón Bolívar.

Superficie aproximada de: 264.60 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma, México, a 30 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.

1298.—2, 7 y 13 abril.

Exp. 425/93, FILEMON MEJIA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre terreno ubicado en San Antonio El Llanito, entre carretera Toluca-México, y Toluca Santiago, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma, Méx., mide y linda; norte: 58.40 m y carretera Toluca, Méx., sur: 50.15 m con Pedro León Angulo; oriente: 56.75 m con Pedro León Angulo; poniente: 45.05 m con Conrado Quezada R.

Superficie aproximada de: 2,704.65 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma, México, a 30 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.

1298.—2, 7 y 13 abril.

Exp. 434/93, MARIO ESTRADA VALDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre terreno ubicado en Calle 5 de mayo S/N, en barrio de San Isidro, municipio de San Mateo Atenco, distrito de Lerma, Méx., mide y linda; norte: 25.09 m con Crispín Arzate Molina; sur: 25.00 m con 5 de Mayo; oriente: 55.00 m con Consuelo Reyes de A., poniente: 55.00 m con Luis Peñaloza Heras.

Superficie aproximada de: 1308.38 m².

El C. juez ordenó su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y por tres veces, dentro de nueve días, y por medio de avisos que se fijan en los estrados de esta juzgado, convocando Lerma, México, a 30 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.

1298.—2, 7 y 13 abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Exp. 282/93, ALBERTO BARRERA JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Miguel Hidalgo, número 38 en San Miguel Chapultepec, México, municipio de Chapultepec, distrito de Tenango del Valle, mide y linda; norte: 6.00 m con señora Rosa María Ohmedo viuda de Vargas, sur: 6.00 m con calle Miguel Hidalgo, oriente: 17.00 m con señor Serafín Vargas, poniente: 17.00 m con señora Rosa María Ohmedo viuda de Vargas.

Superficie aproximada de: 102.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 15 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rang.—Rúbrica.

1292.—2, 7 y 13 abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTOS

Exp. 9645/224/92, C. GILBERTO GARCIA MONTIEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Constituyentes 1857, San Juan Ixhuatpec, en el municipio de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 10.40 m y linda con María de los Angeles Flores, sur: 10.00 m y linda con calle Sánchez Horniguero, oriente: 21.80 m y linda con Trinidad Belmán, poniente: 22.50 m y linda con Tomás Fuentes.

Con una superficie aproximada de: 225.93 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 27 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

1294.—2, 7 y 13 abril.

Exp. 9647/226/92, C. CAROLINA ESPINOZA PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Constituyentes 1857, en San Juan Ixhuatpec, en el municipio de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 10.00 m y linda con Eustaquio Hernández Cruz, sur: 10.50 m y linda con calle José María Mata, oriente: 19.60 m y linda con propiedad particular, poniente: 19.70 m y linda con Antonio Olvera.

Con una superficie aproximada de: 201.28 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 27 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

1294.—2, 7 y 13 abril.

Exp. 11919/274/92, C. BLANCA G. RAMOS ZALAZAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Constituyentes 1857, en San Juan Ixhuatpec, en el municipio de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 10.60 m y linda con calle Ignacio Ramírez, sur: 10.05 m y linda con Joaquín Torres Sánchez, oriente: 17.24 m y linda con Martín Ortiz, poniente: 17.55 m y linda con Juan González.

Con una superficie aproximada de: 179.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 22 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

1294.—2, 7 y 13 abril.

Exp. 11920/275/92, C. DAVID RAMIREZ MALVAEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Constituyentes 1857, en San Juan Ixhuatepec; en el municipio de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 9.12 m y linda con calle Ignacio Ramírez, sur: 10.90 m y linda con Jesús Navarrete González, oriente: 19.50 m y linda con Carlota Natividad Lucas, poniente: 19.90 m y linda con Flora Vázquez Barradas.

Con una superficie aproximada de: 193.55 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tlalnepantla, México, a 22 de marzo de 1993.— El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

1294.—2, 7 y 13 abril.

Exp. 11921/276/92, C. GABINO RAMIREZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Constituyentes 1857, San Juan Ixhuatepec; en el municipio de Tlalnepantla, Méx., mide y linda; norte: 9.75 m y linda con Luis Castro, sur: 9.90 m y linda con calle Sánchez Hormiguero, oriente: 22.12 m y linda con Feliciano García, poniente: 21.70 m y linda con Trinidad Belmán.

Con una superficie aproximada de: 215.27 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tlalnepantla, México, a 22 de marzo de 1993.— El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

1294.—2, 7 y 13 abril.

Exp. 11922/277/92, C. AVELINO RAMIREZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Constituyentes 1857, San Juan Ixhuatepec; en el municipio de Tlalnepantla, Méx., mide y linda; norte: 9.80 m y linda con Pedro Armenta, sur: 11.70 m y linda con calle Sánchez Hormiguero, oriente: 22.60 m y linda con calle Ponciano Arriaga, poniente: 22.05 m y linda con Feliciano García.

Con una superficie aproximada de: 239.64 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tlalnepantla, México, a 22 de marzo de 1993.— El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

1294.—2, 7 y 13 abril.

Exp. 11923/278/92, C. ELVIRA RODRIGUEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Constituyentes 1857, en San Juan Ixhuatepec, en el municipio de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 10.00 m y linda con Daría Juárez Castillo, sur: 10.10 m y linda con calle Sánchez Hormiguero, oriente: 21.80 m y linda con Juan Sánchez Hernández, hoy Sergio Hernández Becerra, poniente: 21.85 m y linda con Cándido Mellado.

Con una superficie aproximada de: 219.34 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tlalnepantla, México, a 22 de marzo de 1993.— El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

1294.—2, 7 y 13 abril.

Exp. 11924/279/92, C. HILDA VAZQUEZ ELIZARRARAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la colonia Constituyentes 1857, San Juan Ixhuatepec; en el municipio de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 9.90 m y linda con calle José María Mata, sur: 9.85 m y linda con Elena Pacheco, oriente: 18.90 m y linda con Joaquín Sosa Ríos, poniente: 18.20 m y linda con Guadalupe Espinoza.

Con una superficie aproximada de: 183.18 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tlalnepantla, México, a 22 de marzo de 1993.— El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

1294.—2, 7 y 13 abril.

Exp. 11925/280/92, C. FLORA VAZQUEZ BARRADAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia Constituyentes 1857, San Juan Ixhuatepec, en el municipio de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 10.70 m y linda con calle Ignacio Ramírez, sur: 10.10 m y linda con Roberto Coeto, oriente: 21.30 m y linda con David Ramírez, poniente: 20.30 m y linda con Zenaida Galán.

Con una superficie aproximada de: 215.55 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tlalnepantla, México, a 22 de marzo de 1993.— El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

1294.—2, 7 y 13 abril.

Exp. 2032/14/93, C. VIRGINIA MEJIA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en colonia Constituyentes de 1857, San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 9.56 m y linda con Crescencia Martínez, sur: 9.90 m y linda con calle Sánchez Hormiguero, oriente: 20.10 m y linda con Enrique Murillo Morales, poniente: 20.20 m y linda con Estela Mejía.

Con una superficie aproximada de: 194.34 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tlalnepantla, México, a 22 de marzo de 1993.— El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

1294.—2, 7 y 13 abril.

Exp. 2033/15/93, C. ABELARDO SANDOVAL MONTUFAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Obrero S/N, colonia Constituyentes 1857, San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 20.26 m y linda con Margarito Mejía Tenorio, sur: 20.16 m y linda con Rafael Forges López, oriente: 19.00 m y linda con Francisco Díaz Montero, poniente: 9.90 m y linda con Ignacio Ramírez.

Con una superficie aproximada de: 200.70 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tlalnepantla, México, a 22 de marzo de 1993.— El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

1294.—2, 7 y 13 abril.

Exp. 2055/17/93, FELICIANO GARCIA ZOLORZANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Constituyentes 1857, San Juan Ixhuatpec, en el municipio de Tlalnepantla, Méx., mide y linda; norte: 9.60 m y linda con Gabriel Vargas, sur: 9.95 m y linda con calle Sánchez Horniguero, oriente: 22.05 m y linda con Avelino Ramírez Hernández, poniente: 22.12 m y linda con Gabino Ramírez Hernández.

Con una superficie aproximada de: 215.70 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, México, a 22 de marzo de 1993.— El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

1294.—2, 7 y 13 abril.

Exp. 2036/15/93, C. ISNARDA GARCIA PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Colonia Constituyentes de 1857, San Juan Ixhuatpec, municipio de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 18.80 m y linda con calle Naranjo, sur: 18.80 m y linda con Carmelo Vázquez, oriente: 8.80 m y linda con Guadalupe Gómez, poniente: 9.20 m y linda con calle Acacia.

Con una superficie aproximada de: 160.12 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Tlalnepantla, México, a 22 de marzo de 1993.— El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

1294.—2, 7 y 13 abril.

Exp. 2037/19/93, C. EDUARDO HERNANDEZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Constituyentes 1857, en San Juan Ixhuatpec, en el municipio de Tlalnepantla, Méx., mide y linda; norte: 10.00 m y linda con calle José María Mata, sur: 10.20 m y linda con Trinidad Belmán, oriente: 21.10 m y linda con Luis Paredes, poniente: 20.40 m y linda con María de los Angeles Flores Platán.

Con una superficie aproximada de: 206.89 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Tlalnepantla, México, a 22 de marzo de 1993.— El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

1294.—2, 7 y 13 abril.

Exp. 2038/20/93, C. RODRIGUEZ CASAS MANUEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Constituyentes 1857, San Juan Ixhuatpec, municipio de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 22.00 m y linda con Felipe Ojopaca García, sur: 20.00 m y linda con Anastacia Pérez Pichardo, oriente: 9.60 m y linda con Av. Sánchez Horniguero, poniente: 10.00 m y linda con Humberto Díaz Gutiérrez.

Con una superficie aproximada de: 234.56 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Tlalnepantla, México, a 22 de marzo de 1993.— El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

1294.—2, 7 y 13 abril.

Exp. 1606/7/93, C. FRANCISCO RUIZ CARRANCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Tenochtitlán, Lomas de San Juan Ixhuatpec, en el municipio de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 8.00 m y linda con señor Rodríguez, sur: 8.00 m y linda con Cda. Tenochtitlán, oriente: 19.00 m y linda con Martín López, poniente: 15.80 m y linda con Miguel Ángel Ruiz.

Con una superficie aproximada de: 139.20 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Tlalnepantla, México, a 22 de marzo de 1993.— El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

1294.—2, 7 y 13 abril.

Exp. 1607/8/93, C. RAMON AGUILAR CORONA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle del Chale en Lomas de San Juan Ixhuatpec, en el municipio de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 10.00 m y linda con Concepción Morales, sur: 10.90 m y linda con Cda. del Chale, oriente: 12.00 m y linda con Angel Reséndiz, poniente: 12.00 m y linda con calle del Chale.

Con una superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Tlalnepantla, México, a 22 de marzo de 1993.— El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

1294.—2, 7 y 13 abril.

Exp. 1608/9/93, C. EMELIA NIETO ZAMORA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Federal Lomas de San Juan Ixhuatpec en el municipio de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 8.00 m y linda con Pedro González, sur: 8.00 m y linda con calle Av. Federal, oriente: 25.00 m y linda con Refugio Ruiz, poniente: 21.00 m y linda con Lorenzo Cruz.

Con una superficie aproximada de: 216.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Tlalnepantla, México, a 22 de marzo de 1993.— El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

1294.—2, 7 y 13 abril.

Exp. 1609/10/93, C. GLORIA ORDAZ LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Petróleos No. 25 en San Juan Ixhuatpec, en el municipio de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 23.60 m y linda con Virginia Vilchis, sur: 23.60 m y linda con Guadalupe Castañeda, oriente: 7.00 m y linda con Rosa Morales, poniente: 7.00 m y linda con avenida Petróleos.

Con una superficie aproximada de: 165.26 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Tlalnepantla, México, a 22 de marzo de 1993.— El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

1294.—2, 7 y 13 abril.

Exp. 1610/11/93, C. TAIDE FLORES MARCELO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Loma, en el municipio de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 10.00 m y linda con zona federal, sur: 10.00 m y linda con Rosa Morales Rivero, oriente: 20.00 m y linda con Serafín Chavero, poniente: 20.00 m y linda con callejón público.

Con una superficie aproximada de: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Tlalnepantla, México, a 22 de marzo de 1993.— El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

1294.—2, 7 y 13 abril.

Exp. 1611/12/93, C. BRIGIDO ROMERO REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio "La Cartera" San Juan Ixhuatepec en el municipio de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 26.65 m y linda con Jesús Lamelín, sur: 26.65 m y linda con Guadalupe Martínez, oriente: 6.65 m y linda con calle Puebla, poniente: 4.75 m y linda con Jesús Castro.

Con una superficie aproximada de: 151.95 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 22 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

1294.—2, 7 y 13 abril.

Exp. 1612/13/93, C. CARMÉN ZERMENO SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Petróleos S/N, en San Juan Ixhuatepec, en el municipio de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 8.00 m y linda con calle pública, sur: 10.50 m y linda con Lucio Rivero, oriente: 26.00 m y linda con la vendedora, poniente: 26.00 m y linda con calle Petróleos

Con una superficie aproximada de: 410.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 22 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

1294.—2, 7 y 13 abril.

Exp. 2034/16/93, C. FELIPE VELAZQUEZ RESENDIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ex-hacienda de Santa Mónica, en el municipio de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 5.50 m y linda con propiedad de Francisco Méndez, sur: 5.50 m y linda con propiedad de Miguel Flores, oriente: 12.00 m y linda con propiedad de Rosalío Velázquez López, poniente: 12.00 m y linda con Elsa Bedolla Cureño.

Con una superficie aproximada de: 66.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 22 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

1294.—2, 7 y 13 abril.

Exp. 2055/21/93, C. ORTIZ ALCANTAR MARTIN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Constituyentes 1857, San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, Méx., mide y linda; norte: 20.00 m y linda con Manuel Rodríguez Casas, sur: 20.00 m y linda con Juan Gómez, oriente: 9.70 m y linda con calle Sánchez Hormigueros, poniente: 10.00 m y linda con Guadalupe Olivares.

Con una superficie aproximada de: 200.87 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 22 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

1294.—2, 7 y 13 abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOS

Exp. 1809/93, C. ROBERTO CANELA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Vicente Chicoloapan, municipio de Chicoloapan, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado "El Aranal", mide y linda; norte: 27.49 m linda con el Sr. León Guzmán Pedro; sur: 27.49 m linda con Manuela Luqueño Hernández; oriente: 10.00 m linda con Juan Hernández; poniente: 10.00 m linda con calle Pred. Zaragoza.

Superficie aproximada: 274.90 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 12 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

1295.—2, 7 y 13 abril.

Exp. 1810/93, C. OLIVIA GONZALEZ BAUTISTA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Vicente Chicoloapan, municipio del mismo y distrito de Texcoco, Edo. de Méx., predio denominado "Tlate", mide y linda; norte: 8.00 m linda con calle Lago Yurriat; sur: 8.00 m linda con lote 24 Daniel del Castillo; oriente: 15.00 m linda con lote 17 Sr. Hubén Suárez Cruz; poniente: 15.00 m linda con parcela del Sr. José Méndez. Con una superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 12 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

1295.—2, 7 y 13 abril.

Exp. 1811/93, C. MARIA MAGDALINA MILAN MILLAN, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle Leona Vicario s/n. en la Cabecera del Municipio de San Vicente Chicoloapan, Estado de México, denominado "Duraznotitla", mide y linda; norte: 20.85 m linda con Evelyn Rosiles de E.; sur: 20.85 m linda con Josefina Milán Millán, oriente: 12.14 m linda con Evelyn Rosiles de E.; poniente: 12.22 m linda con calle de Leona Vicario

Con una superficie aproximada de: 253.95 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 12 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

1295.—2, 7 y 13 abril.

Exp. 1816/93, C. PEDRO JESUS ARRIETA SERVIN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Primera Demarcación barrio El Calvario, municipio de Tenexlaextoz, distrito de Texcoco, Edo. de México, predio denominado "Mesa del Calvario", mide y linda; norte: 32.50 m con Raymundo Vázquez; sur: 31.70 m con Atrio de la Iglesia; oriente: 15.00 m con calle de la Iglesia; poniente: 15.00 m con calle sin nombre; con una superficie aproximada de: 481.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco Edo. de Méx., a 12 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

1295.—2, 7 y 13 abril.

Exp. 1812/93, C. ENRIQUE CERVANTES BELTRAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle prolongación del Mejoramiento del Ambiente, municipio de San Vicente Chicoleoapan, distrito de Texcoco, Estado de México, del predio sin denominación, mide y linda: norte: 8.33 m linda con Juan Hernández; sur: 9.00 m linda con Felipe Arrieta López; oriente: 23.00 m linda con calle prolongación del Mejoramiento del Ambiente; poniente: 23.00 m linda con María de los Angeles Veróna.

Superficie: aproximada: 199.18 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Texcoco, Edo. de Méx., a 12 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

1295.—2, 7 y 13 abril.

Exp. 1813/93, C. LEONOR GONZALEZ DE ESTRADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en colonia Presidentes, municipio de San Vicente Chicoleoapan, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado "La Lagunilla", mide y linda: norte: 12.00 m linda con Angela López Vda. de Pina; sur: 12.00 m linda con camino sin nombre; oriente: 27.65 m linda con Roberto Luna; poniente: 27.65 m linda con José Hernández. Superficie: aproximada: 331.80 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Texcoco, Edo. de Méx., a 12 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

1295.—2, 7 y 13 abril.

Exp. 1814/93, C. ANTONIO MENDIOLA RETANA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en colonia Presidentes, municipio de San Vicente Chicoleoapan, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado "La Lagunilla", mide y linda: norte: 12.00 m linda con calle Francisco I. Madero; sur: 12.00 m linda con Martín Hernández Hernández; oriente: 13.00 m linda con Luis Hernández; poniente: 13.00 m linda con José Hernández.

Con una superficie aproximada de: 156.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Texcoco, Edo. de Méx., a 12 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

1295.—2, 7 y 13 abril.

Exp. 1815/93, C. JOVITA RAMIREZ VELAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Segunda Demarcación, municipio de Tepetlacxtoc, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominada "Techalco", mide y linda: norte: 19.20 m linda con Gregorio Ramírez Velázquez; sur: 19.20 m linda con José Guillermo Ramírez Espinoza; oriente: 12.40 m linda con camino privado; poniente: 12.00 m linda con Raymundo Sánchez. Superficie aproximada: 234.24 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Texcoco, Edo. de Méx., a 12 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

1295.—2, 7 y 13 abril.

Exp. 1817/93, C. JOSE VICENTE PINEDA ELIZALDE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Tocuila, municipio de Texcoco, México, predio denominado "La Palma", mide y linda: norte: 15.00 m con Román Elizalde Alvarez; sur: 17.00 m con calle Morelos; oriente: 21.50 m con calle Morelos; oriente: 21.50 m con entrada privada; poniente: 24.40 m con Guillermo Pineda Venegas.

Con una superficie aproximada de: 367.20 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Texcoco, Edo. de Méx., a 12 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

1295.—2, 7 y 13 abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

Exp. 1576, MICHAELA BAEHLEO CONTRERAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Anicelad San Martín de las Pirámides, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 12.00 m con Teodoro Gallegos San Vicente; sur: 12.00 m con calle Amistad; oriente: 23.00 m con Sara Vargas Q. de García; poniente: 28.00 m con Carlos Z. ragoza Cruz.

Con una superficie aproximada de: 336.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Otumba, Edo. de Méx., a 28 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

1298.—2, 7 y 13 abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CUAUTILAN

EDICTOS

Exp. 2912/91, IGNACIO REYNA CORONA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Cabecera de este Municipio, municipio de Huautotoca, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 17.00 m linda con Carlos Hank González; sur: 17.00 m linda con Alberto Velázquez Villegas; oriente: 20.00 m linda con propiedad privada; poniente: 20.00 m linda con J. Guadalupe Reyes.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Cuautitlán, México, a 30 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1297.—2, 7 y 13 abril.

Exp. 2913/93, APLICINAR REYNA CORONA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Bartolo, municipio de Huautotoca, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 12.00 m linda con sucesión de Julio Molina Molina; sur: 8.00 m linda con calle pública; oriente: 28.00 m linda con pública; poniente: 33.00 m linda con Sr. Agustín Cervantes G. Superficie aproximada de: 205.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Cuautitlán, México, a 30 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1297.—2, 7 y 13 abril.

Exp. 2914/93, COSME REYNA CORONA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Puente Grande, municipio de Huehuetoca, distrito de Cuautitlán, mide y linderos: norte: 40.00 m linderos con Pablo Flores López; sur: 40.00 m linderos con J. Guadalupe Godínez T.; oriente: 10.00 m linderos con Manufacturas P. H., poniente: 10.00 m linderos con José Reyna Corona y entrada general privada.

Superficie aproximada de: 400.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 30 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1297.—2, 7 y 13 abril.

Exp. 2916/93, ARMANDO MIRANDA RIVAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Chaxoxoca, municipio de Teoloyucán, distrito de Cuautitlán, mide y linderos: norte: 30.00 m linderos con Jorge Rivas Miranda; sur: 30.00 m linderos con camino público; oriente: 10.00 m linderos con Adolfo Reséndiz; poniente: 10.00 m linderos con José Vasila Higuádo.—Superficie aproximada de: 300.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 30 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1297.—2, 7 y 13 abril.

Exp. 2907/93, FELIZ FLORES GUERRERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Zimapán, municipio de Coyotepec, distrito de Cuautitlán, mide y linderos: norte: 10.00 m linderos con el Sr. Francisco Melquiades Godínez; sur: 10.00 m linderos con calle Francisco I. Madero; oriente: 53.40 m linderos con el señor Ángel Rivera; poniente: 53.40 m linderos con la fracción sobrante del señor Simón Díaz.

Superficie aproximada de: 534.40 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 30 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1297.—2, 7 y 13 abril.

Exp. 2908/93, PEDRO PINO CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Coyotepec, municipio de Coyotepec, distrito de Cuautitlán, mide y linderos: norte: 71.70 m linderos con Teófilo Pino Cruz y en 57.25 m linderos con Feliz Gómez Luna; sur: 118.00 m linderos con Luciano Andrade; oriente: 31.40 m linderos con José Pascual y Manuel Gómez y 28.00 m linderos con Félix Gómez Luna; poniente: 55.00 m linderos con camino público.—Superficie aproximada de: 5 634.40 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 30 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1297.—2, 7 y 13 abril.

Exp. 2909/93, VICENTE LOPEZ VELAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio Solar San Juan, municipio de Coyotepec, distrito de Cuautitlán, mide y linderos: norte: 8.62 m linderos con la propiedad sobrante del vendedor; sur: 8.40 m linderos con calle Domingo Castro; oriente: 25.60 m linderos con terreno sobrante del vendedor; poniente: ...

Superficie aproximada de: 217.68 58 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 30 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1297.—2, 7 y 13 abril.

Exp. 2911/93, HERCULANO ORTEGA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Juan, municipio de Coyotepec, distrito de Cuautitlán, mide y linderos: norte: 42.00 m linderos con Francisco Velázquez Fuentes; sur: 44.25 m linderos con la calle que se abrió que es llamada Av. Adolfo López Mateos; oriente: 25.05 m linderos con José Ballesteros; poniente: 25.05 m linderos con la calle Durango.

Superficie aproximada de: 1091.79.84 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 30 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1297.—2, 7 y 13 abril.

Exp. 2915/93, JOSE FLORIS GUERRERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Zimapán, municipio de Teoloyucán, distrito de Cuautitlán, mide y linderos: norte: 36.50 m linderos con Reynaldo Salas; sur: 50.70 m linderos con camino público; oriente: 102.00 m linderos con camino particular de 4.00 m de ancho; poniente: 66.40 m linderos con Gilberto Castro.—Superficie aproximada de: 3,245.12 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 30 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1297.—2, 7 y 13 abril.

Exp. 2910/93, ESTELA RIVAS RIVERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio San Juan, municipio de Coyotepec, distrito de Cuautitlán, mide y linderos: norte: 20.00 m linderos con Aurelio Allende; sur: 20.00 m linderos con calle Calvario; oriente: 47.20 m linderos con Raymundo Ortega Cristóbal; poniente: 44.80 m linderos con Ascensión Ortega Cristóbal.—Superficie aproximada de: 920.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 30 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1297.—2, 7 y 13 abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

Exp. 455/93, RODRIGO FRANCO HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Huicaco, municipio de Hueyapoxtla, distrito de Zumpango, mide y linderos: norte: 70.80 m con Av. Zaragoza; sur: 62.00 m con callejón de Itumbide; oriente: 47.00 m con Julián Benedito Ponce Salazar.

Superficie aproximada de: 1,560.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 15 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

1305.—2, 7 y 12 abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTOS

Exp. 3757/93, ENRIQUE MELGAREJO JUAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Cruz Atzacapotzaltongo, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 20.25 m con Avenida Río Papaloapan, sur: 19.16 m con la señora Carolina Sánchez Camacho, oriente: 12.27 m con el señor Guadalupe Pérez Soto, poniente: 17.58 m con calle sin nombre.

Superficie aproximada de: 287.07 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 19 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

1291.—2, 7 y 13 abril.

Exp. 4237/93, CAYETANO VALDEZ MIRANDA, promueve inmatriculación administrativa del inmueble ubicado, domicilio conocido "Lano de Tultitlán", San Salvador Tizatlali, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 8.00 m con calle S/N, sur: 8.00 m con Celestino Pichardo C., oriente: 11.00 m con Sebastián Morón R., poniente: 11.00 m con Susana Velázquez V.

Superficie aproximada de: 88.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 30 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

1307.—2, 7 y 13 abril.

Exp. 4239/93, ABEL ESPINOZA REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Niños Héroes poniente 104, barrio San Miguel, municipio de Zinacantanpec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 14.4 m con Faustina Rico V., sur: 14.60 y 0.40 m con Abel Espinoza R., y Amelia Becerril Vda. de B., oriente: 7.3 y 2.7 m con Amelia Becerril Vda. de B. y Martín Alvarado A., poniente: 10.00 m con Epifanio Rico V.

Superficie aproximada de: 142.92 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 30 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

1307.—2, 7 y 13 abril.

Exp. 4238/93, ABEL ESPINOZA REYES, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle Niños Héroes No. 100 poniente, barrio San Miguel Zinacantanpec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 14.00 m con Abel Espinoza R., sur: 14.26 m con calle Niños Héroes, oriente: 12.00 m con Amelia Becerril Vda. de B., Poniente: 12.00 m con Ma. Hernández de A.

Superficie aproximada de: 169.56 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 30 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

1307.—2, 7 y 13 abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTOS

Exp. 532/93, LIC. JUAN JOSE ZENDEJAS MAYA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada de Mina s/n., San Andrés Ocotlán, municipio de Cajimaya, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda; al norte: 31.00 m con Gloria Alvarez Mora; al sur: 31.00 m con Socorro Alvarez Becerril, al oriente: 10.00 m con privada de Mina; al poniente: 10.00 m con Francisco Becerril.

Superficie aproximada de: 310.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 30 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

1334.—7, 13 y 16 abril.

Exp. 321-93, FELIPE DIAZ MEJIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Juárez No. 505, (antes No. 21), en Santiago Tianguistenco, distrito de Tenango del Valle, Méx., que mide y linda; al norte: 18.80 m con Vicente Poblete (hoy Gabriel Devora Zetina); al sur: 19.55 m con Bortola Archundia (hoy Federico Olivares Archundia); al oriente: 12.75 m con Av. Juárez; y al poniente: 12.60 m con Felipe Díaz Mejía; con una superficie aproximada de: 240.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 23 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

1366.—7, 13 y 16 abril.

Exp. 319/93, FELIPE DIAZ MEJIA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle 16 de Septiembre No. 103 Esq. con calle Gómez Farías, en Santiago Tianguistenco, distrito de Tenango del Valle, Méx., que mide y linda; al norte: 17.00 m con Rosa Hernández (hoy Carlos Matz); al sur: 16.00 m con calle 16 de Septiembre; al oriente: 18.00 m con Guadalupe y Emma Castro (hoy Roberto Ibarra); y al poniente: 19.00 m con calle Gómez Farías; con una superficie aproximada de: 365.25 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 25 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

1366.—7, 13 y 16 abril.

Exp. 320/93, FELIPE DIAZ MEJIA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Av. Juárez No. 505, en Santiago Tianguistenco, distrito de Tenango del Valle, Méx., que mide y linda; al norte: 7.80 m con Francisco Devora (hoy Gabriel Devora Zetina); al sur: 7.80 m con Federico Olivares, al oriente: 13.21 m con Felipe Díaz Mejía; y al poniente: 13.21 m con Federico Olivares; con una superficie aproximada de: 107.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 23 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

1366.—7, 13 y 16 abril.

Exp. 1410/92. JORGE JUAN GONZALEZ BOCANEGRA, promueve inmatriculación administrativa, sobre inmueble ubicado en San Lorenzo Cuahutenco, municipio de Calmaya, distrito judicial de Tenango del Valle, México, mide y linda; al norte: 28 m con Irene Escalona; al sur: 28 m con calle Adolfo López Mateos; al oriente: 10 m con Irene Escalona; al poniente: 10 m con calle Hidalgo; con una superficie total de 280 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 3 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

1378.—7, 13 y 16 abril.

Exp. 1411/92. JORGE JUAN GONZALEZ BOCANEGRA, promueve inmatriculación administrativa, sobre inmueble ubicado en San Lorenzo Cuahutenco, municipio de Calmaya, distrito judicial de Tenango del Valle, México, mide y linda; al norte: 129.50 m con Santiago Nogales; al sur: una línea de 80.80 m y otra de 20.05 m con Alfonso Carbajal; al oriente: una línea de 102.70 m y otra de 31.40 m con Ofelia Nogales; al poniente: una línea de 54.70 m y otra de 50.60 m con Juan González y Alfonso Carbajal; con una superficie total de: 13,747.54 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 3 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

1378.—7, 13 y 16 abril.

Exp. 335/93. JORGE JUAN GONZALEZ BOCANEGRA, promueve inmatriculación administrativa, sobre inmueble ubicado en San Lorenzo Cuahutenco, municipio de Calmaya, distrito judicial de Tenango del Valle, México, mide y linda; al norte: 21.25 m con la calle de Xinatécatl; al sur: 21.25 m con Manuel González Vilchis; al oriente: 29.25 m con Froylán González Carmona; al poniente: 27.70 m con Manuel González Vilchis y Herminio González Vilchis; con una superficie total de 693.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 23 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

1378.—7, 13 y 16 abril.

Exp. 353/93. EULALIO BENITEZ GOMEZTAGLE, promueve inmatriculación administrativa, de una fracción de terreno ubicado en San Francisco Tepexuxuca, municipio y distrito de Tenango del Valle, mide y linda; norte: 18.10 m con calle Piedad No. 4; sur: 17.30 m con Andrés Benítez Gómeztagle; oriente: 14.40 m con Rogelio Benítez Gómeztagle; poniente: 14.50 m con calle Ahasolo s/n.; superficie de: 255.76 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 31 de marzo de 1993.—Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

1371.—7, 13 y 16 abril.

Exp. 360/93. ALEJANDRO BENITEZ GOMEZTAGLE, promueve inmatriculación administrativa, de una fracción de terreno ubicado en San Francisco Tepexuxuca, municipio y distrito de Tenango del Valle, mide y linda; norte: 35.25 m con Pedro Benítez Gómeztagle; sur: 35.25 m con Salomón Hernández Gómeztagle; oriente: 66 cm. con Cruz Gómeztagle, 4.20 m con Arturo Navarro, 4.20 m con Guadalupe Benítez Gómeztagle; poniente: 8.61 m con calle Ahasolo s/n.; superficie de: 311.61 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Doy fe.—Tenango del Valle, Méx., a 2 de abril de 1993.—Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

1371.—7, 13 y 16 abril.

Exp. 354/93. ALEJANDRO BENITEZ GOMEZTAGLE, promueve inmatriculación administrativa, de una fracción de terreno ubicado en San Francisco Tepexuxuca, municipio y distrito judicial de Tenango del Valle, mide y linda; norte: 98.60 m con Manuel Chavarría, 27.80 m con Mauro Huerta Estévez; sur: 113.90 m con Valentín Hernández, 11.60 m con barranca; oriente: 58.80 m con Juan López B., 120.70 m con Mauro Huerta Estévez; poniente: 60.00 m con camino a Zictepec, 78.00 m con barranca, 11.10 m con barranca; superficie de: 19,832.60 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Doy fe.—Tenango del Valle, Méx., a 31 de marzo de 1993.—Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

1371.—7, 13 y 16 abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

Exp. No. 728/93. JORGE SALVADOR PONZANELLI FELIX, promueve inmatriculación administrativa, sobre inmueble ubicado en la Comunidad de La Audiencia, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda, norte: 52.30 m con Domitila Ayala Ayala; sur: 132.00 m con camino al paraje Los Cabrigos; oriente: 199.40 m con Jesús Albarrán Ayala y poniente: 169.15 m con Facundo Carrillo.

Superficie aproximada: 17,017.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 2 de abril de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1381.—7, 13 y 16 abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTOS

Exp. I.A. 5728/385/93. JUAN CRUZ GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Chiconautla, P.D. "Xocopinca", municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 30.00 m linda con Narciso Cruz Gómez; sur: 30.00 m linda con Pablo Rojas Quezada; este: 14.60 m linda con César Trujillo Leal; oeste: 14.60 m linda con calle.

Superficie aproximada de: 438.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 2 de abril de 1993.—El C. Registrador, Lic. Pedro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1374.—7, 13 y 16 abril

Exp. I.A. 5727/384/93. JOSE MARQUEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santo Tomás Chiconautla, P.D. "El Rebozo", municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 24.00 m linda con calle; sur: 23.00 m linda con Gregorio Cedillo Palacios; oriente: 17.60 m linda con Macaria Montiel Flores; poniente: 18.50 m linda con Sofía Franco Cedillo.

Superficie aproximada de: 424.17 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 2 de abril de 1993.—El C. Registrador, Lic. Pedro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1374.—7, 13 y 16 abril

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTOS

Exp. 469/93 DELFINO ALVA ROMERO, promueve inmatriculación administrativa sobre terreno ubicado en Av. Hgo. Ote. No. 11, en el municipio de Xonacatlán y distrito de Lerma, Méx., mide y linda; norte: 11.30 m con Herlinda Fuentes G.; sur: 11.30 m con Av. Hidalgo; oriente: 26.00 m con Herlinda Fuentes G.; poniente: 26.00 m con Victor Alva Romero.

Superficie de: 293.80 m.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, México, a 1.º de abril de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.

1367.—7, 13 y 16 abril.

Exp. 468/93, MATIAS GONZALEZ PICHARDO, promueve inmatriculación administrativa sobre terreno ubicado en C. Benito Juárez s/n., Bo. de Guadalupe, en San Mateo Atenco, distrito de Lerma, Méx., mide y linda; norte: 12.00 m con Antonio Morales; sur: 14.20 m con José Contreras; oriente: 191.00 m con Av. Benito Juárez, poniente: 191.00 m con José Juárez.

Superficie de: 2,500.10 m.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, México, a 2 de abril de 1993.—El C. Registradora, Lic. María Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.

1367.—7, 13 y 16 abril.

Exp. 474/93, JOSE ALFREDO GUADARRAMA GUADARRAMA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en la Calzada San Lorenzo No. 6, en El Pueblito, municipio de Otzolotepec, distrito de Lerma, mide y linda; al norte: 30.00 m con Jesús Rojas, al sur: 19.50 y 10.50 m con Antonio Romero, al oriente: 14.50 m con la Calzada San Lorenzo, al poniente: 7.00 y 7.20 m con Soledad Guadarrama.

Superficie aproximada de: 350.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, México, a 2 de abril de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.

1357.—7, 13 y 16 abril.

Exp. 478/93, ISABEL JALPA DIAZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en la calle de Los Ramos S/N, en Villa Cuauhtémoc, municipio de Otzolotepec, distrito de Lerma, mide y linda; al norte: 126.00 m con Manuel Maya, al sur: 127.90 m con Benito Jalpa, al oriente: 1.80 m con Río Solanos, al poniente: 9.25 m con camino vecinal.

Superficie aproximada de: 1,106.20 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, México, a 2 de abril de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.

1357.—7, 13 y 16 abril.

Exp. 476/93, JORGE GUADARRAMA GUADARRAMA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en camino a San Lorenzo Villa Cuauhtémoc, municipio de Otzolotepec, distrito de Lerma, mide y linda; al norte: 29.60 m con Jesús Rojas, al sur: 29.60 m con Pedro Guadarrama, al oriente: 47.20 m con Jesús Rojas, al poniente: 48.28 m con camino a San Lorenzo.

Superficie aproximada de: 1,339.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, México, a 2 de abril de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.

1357.—7, 13 y 16 abril.

Exp. 477/93, BALBINO ESQUIVEL VALLE, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en la calle Vicente Guerrero Esq. Francisco Sarabia en Xonacatlán, distrito de Lerma, mide y linda; al norte: 30.00 m con la calle Vicente Guerrero, al sur: 30.00 m con Juvencio Robles y Pablo Esquivel, al oriente: 15.00 m con la calle Francisco Sarabia, al poniente: 16.00 m con Fidel Esquivel.

Superficie aproximada de: 465.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, México, a 2 de abril de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.

1357.—7, 13 y 16 abril.

Exp. 475/93, PEDRO GUADARRAMA GUADARRAMA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en camino a San Lorenzo Villa Cuauhtémoc, municipio de Otzolotepec, distrito de Lerma, mide y linda; al norte: 29.60 m con Jorge Guadarrama, al sur: 23.85 m con Santiago Guadarrama, al oriente: 47.20 m con Jesús Rojas, al poniente: 28.20 m con camino a San Lorenzo.

Superficie aproximada de: 1,339.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, México, a 2 de abril de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.

1357.—7, 13 y 16 abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTOS

Exp. 4853/93, UBALDO RUPERTO MIRASOL, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en la Calle Ramón Albarrán Pliego, en la colonia Gustavo Baz, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 10.70 m con la calle Ramón Albarrán Pliego, al sur: 9.11 y 5.30 m con Isidoro Ruperto y Gilberto Ruperto, al oriente: 14.00 m con Juan Ruperto, al poniente: 8.25 y 5.30 m con Gilberto Ruperto.

Superficie aproximada de: 138.32 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 1.º de abril de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

1357.—7, 13 y 16 abril.

Exp. 4354/93, GILBERTO RUPERTO MIRASOL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Feliciano Galicia No. 45, en la colonia Gustavo Baz, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 45.94 m con Gregorio Mondragón, al sur: 45.50 m con Demetrio Zamora, al oriente: 20.40 m con la calle Feliciano Galicia, al poniente: 19.50 m con Gilberto Ruperto.

Superficie aproximada de: 912.11 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 10 de abril de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

1357.—7, 13 y 16 abril.

Exp. 4355/93, HIPOLITO RUPERTO MIRASOL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Gustavo Baz No. 5, en la colonia Gustavo Baz, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 42.70 m con Epifania Galicia y Pola Mercado, al sur: 17.00 y 24.00 m con Ignacio Guzmán y Templo Evangelista, al oriente: 13.10 y 6.85 m con calle Gustavo Baz y Casa de Oración, al poniente: 21.60 m con Paulino Galicia.

Superficie aproximada de: 695.36 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 10 de abril de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

1357.—7, 13 y 16 abril.

Exp. 4352/93, TEODULO ALVAREZ GARDUÑO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, San Luis La Gavia, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 500.00 m con Luis Alvarez, al sur: 300.00 m con Fabián Alvarez, al oriente: 320.00 m con Antelmo y José Velazquez, al poniente: 320.00 m con Artemio Alvarez.

Superficie aproximada de: 164,835.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 10 de abril de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

1357.—7, 13 y 16 abril.

Exp. 4371/93, SIMON YAMIN SESIN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el predio ubicado en la carretera a la colonia "El Refugio", en Cacalomacán, municipio y distrito de Toluca, mide; norte: 13.30 m con Tomás Gómez, sur: 19.50 m con Luz Valdés, oriente: 13.40 m con Eudina Castro, poniente: 15.80 m con carretera a la colonia El Refugio.

Superficie aproximada de: 235.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 10 de abril de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

1376.—7, 13 y 16 abril.

Exp. 4373/93, JOSE VALENTIN AGUILAR GARZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el predio denominado "La Bezana", en Cacalomacán, municipio y distrito de Toluca, mide norte: 143.00 m con Aurelio Pérez, sur: 139.00 m con Mario Berra Barrientos, oriente: 20.80 m con Valentín Aguilar Alemán, poniente: 19.40 m con J. Ascensión Pérez Albarrán.

Superficie aproximada de: 2,892.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 10 de abril de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

1376.—7, 13 y 16 abril.

Exp. 4370/93, SIMON YAMIN SESIN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el predio ubicado en Cacalomacán, denominado El Pedregal, municipio y distrito de Toluca, mide; norte: 85.85 m con Francisco Gómez, sur: 86.60 m con Luz Valdez, oriente: 14.07 m con Melitón Sánchez, poniente: 13.10 m con Sabás Marín.

Superficie aproximada de: 1,203.46 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 10 de abril de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

1376.—7, 13 y 16 abril.

Exp. 4474/93, JACINTO CARDENAS ROMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el predio ubicado en Cacalomacán, denominado "El Panteón", municipio y distrito de Toluca, mide al norte: 136.23 m con Salustia Ortega de Romero, sur: 136.21 m con Luz Santamaría y Mercedes Praxedis, oriente: 28.00 m con Cecilia Reyes, poniente: 28.00 m con Tiburcio Espinoza y otro.

Superficie aproximada de: 3,836.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 10 de abril de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

1376.—7, 13 y 16 abril.

Exp. 4316/91, RAFAEL MORENO RIVERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Pedro Asconcio sin número, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 60.86 m con calle de Pedro Asconcio; sur: 60.73 m con Juan García Bobadilla; oriente: 63.40 m con Rafael Moreno, poniente: 64.00 m con Ferrino García.

Superficie aproximada de: 3,872.53 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 1 de abril de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

1364.—7, 13 y 16 abril.

Exp. 3963/93, MA. GUADALUPE ZARZA ESQUIVEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Santa María del Monte Méx., del municipio de Zinacantan, distrito de Toluca, Méx., mide y linda; al norte: 15.00 m con calle de Valle de Bravo; al sur: en 2 líneas una de 3.70 m colinda con la Sra. Guillermina Esquivel, y otra de 15.00 m colinda con la misma Sra. Guillermina Esquivel; al oriente: en 2 líneas una de 20.00 m con Guillermina Esquivel y Anacleto Ramírez Estrada, y otra de 4.00 m con la misma Sra. Guillermina Esquivel; al poniente: 21.00 m con Nicolás Almazán y Heriberto Estrada. Superficie: 311.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 24 de marzo de 1993.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

1380.—7, 13 y 16 abril.